



Consejo Económico y Social

Distr. general
18 de diciembre de 2015
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

47º período de sesiones

8 a 11 de marzo de 2016

Tema 3 m) del programa provisional*

Temas de debate y para la adopción de decisiones:
desarrollo de las estadísticas regionales en Asia
Occidental

Informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental sobre los principales logros alcanzados en el desarrollo de las estadísticas regionales

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2015/216 del Consejo Económico y Social y la práctica habitual, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO). En el informe, la CESPAO describe los principales logros alcanzados en el desarrollo de las estadísticas regionales durante los últimos cinco años y hace especial referencia a los retos y oportunidades relacionados con la demanda creciente de estadísticas generada por la agenda para el desarrollo después de 2015. La CESPAO se centra especialmente en: a) el desarrollo de la capacidad estadística nacional de los Estados árabes; b) la aplicación de las mejores prácticas y los principales métodos y técnicas en la esfera de las estadísticas oficiales; c) el suministro de datos exhaustivos y coherentes sobre los Estados árabes, con las oficinas nacionales de estadística como puntos de referencia regionales; y d) el establecimiento y la coordinación de asociaciones para el desarrollo de las estadísticas en la región árabe.

Se invita a la Comisión de Estadística a que tome nota del informe en sus deliberaciones sobre la posibilidad de prestar apoyo a la región para la transferencia de conocimientos especializados en las esferas prioritarias señaladas en el informe, y que solicite a los organismos de financiación del sistema de las Naciones Unidas que presten asistencia para la movilización de recursos en la región.

* E/CN.3/2016/1.



Informe de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental sobre los principales logros alcanzados en el desarrollo de las estadísticas regionales

I. Introducción

1. La comunidad estadística de la región de Asia Occidental se propone adaptar las estadísticas oficiales a las necesidades en materia de políticas derivadas de la situación socioeconómica de los países árabes, que cambia con rapidez. Dicha comunidad ha de hacer frente a situaciones propias de la región que requieren enfoques específicos para la selección de las fuentes de datos y la elaboración de estadísticas oficiales.
2. El desarrollo estadístico varía considerablemente según el país y según la esfera temática estadística concreta en cada país, razón por la cual los organismos del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales deben analizar las necesidades reales a la hora de emprender actividades de cooperación técnica. Los programas estándar de capacitación no son eficaces, y los productores de datos nacionales necesitan asesoramiento sobre cuestiones específicas de capacitación relacionadas con la realización de encuestas y de actividades estadísticas.
3. La mayoría de los funcionarios nacionales utilizan el árabe, principal idioma de la región. En este sentido, las demoras en la traducción al árabe de las normativas internacionales, los manuales y las guías metodológicas ocasionan retrasos en la ejecución de las normas. Además, los servicios de traducción de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales deberían utilizar la terminología árabe normalizada que se está elaborando, en forma de glosarios temáticos, bajo los auspicios de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) y en consulta con las oficinas nacionales de estadística de la región.
4. Varios países de la región se ven afectados por conflictos internos o externos y por situaciones de ocupación, que obstaculizan la ejecución de actividades de desarrollo, incluidas las relacionadas con las estadísticas oficiales. Incluso en una situación de conflicto, es sumamente importante mantener los datos estadísticos y preservar la historia de los datos, puesto que esta información es indispensable para los esfuerzos de reconstrucción que se llevarán a cabo una vez resuelto el conflicto. Además, en las situaciones de conflicto son necesarios determinados tipos de estadísticas, sobre temas como las repercusiones económicas del conflicto, la situación de los hogares y los efectos negativos sobre el bienestar social.
5. A la hora de prestar asistencia para el desarrollo estadístico en la región, las organizaciones internacionales, regionales y nacionales enfrentan dificultades en materia de recursos. Se percibe a la región árabe como una región rica y, por ello, se encuentra fuera del foco de atención de los donantes. Sin embargo, esta percepción no se corresponde con la realidad de la mayor parte de la región. La falta de recursos provoca demoras en la ejecución de actividades relacionadas con el desarrollo de las estadísticas sobre seguridad alimentaria, agricultura y desarrollo rural y, como consecuencia de ello, las encuestas sobre diversos temas se llevan a cabo de manera irregular o con menor frecuencia.

II. Análisis de fuerzas, debilidades, oportunidades y amenazas

6. A fin de impulsar el debate sobre los problemas a los que se enfrenta la comunidad estadística de la región, se preparó, en consulta con las oficinas nacionales de estadística, un análisis de fuerzas, debilidades, oportunidades y amenazas (véase el cuadro a continuación).

Análisis de fuerzas, debilidades, oportunidades y amenazas

<i>Fuerzas</i>	<i>Debilidades</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Los encargados de la formulación de políticas de la región reconocen la importancia de las estadísticas oficiales • Se promueve la adquisición de conocimientos estadísticos • Avances en las evaluaciones de los sistemas nacionales de estadística realizadas por el Centro de Estadística del CCG, PARÍS21, el BAfD, la CESPAAO y la CEPA • Avances en el uso de tecnología moderna para la recopilación de datos; avances para vincular las estadísticas con la información geoespacial • Utilización creciente de aplicaciones inteligentes para la difusión de datos • Finalización de la carta sobre la labor estadística en la subregión del CCG • La conclusión satisfactoria de la ronda de 2011 del PCI sienta las bases para una mayor armonización y desarrollo de la capacidad en materia de estadísticas económicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Variaciones en los datos producidos por las oficinas nacionales de estadística y las organizaciones internacionales • Las fuentes de datos nacionales no siempre se explotan ni coordinan plenamente en las diversas oficinas gubernamentales; no se publican todos los datos • Varios países deben resolver cuestiones jurídicas y de gobernanza relacionadas con las estadísticas y la aplicación de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales • En varios países no se han formulado estrategias nacionales de desarrollo estadístico o no se han actualizado • En la región árabe las estadísticas oficiales no abarcan adecuadamente la medición de la gobernanza, la seguridad y los derechos civiles • Desarrollo lento de las estadísticas sobre agricultura y desarrollo rural • Falta de estadísticas fiables sobre los refugiados y los desplazados; falta de datos sobre la población migrante • La utilización de registros y expedientes administrativos, en particular los registros estadísticos de actividades empresariales y los registros civiles y estadísticas vitales, no está muy avanzada en muchos países de la región • La falta de apoyo financiero a las oficinas nacionales de estadística de los Estados miembros de la CESPAAO afecta su participación en los grupos de trabajo estadísticos mundiales

*Oportunidades**Amenazas*

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Comprometerse a formular estrategias nacionales de desarrollo estadístico • Posibilidades de cooperación Sur-Sur, que permitirán aprender de las experiencias de las entidades estadísticas avanzadas • Los organismos especializados (OMS, UNFPA) dirigen un programa regional de registro civil y estadísticas vitales con la participación activa de la CESPAAO • Los países del CCG están utilizando cada vez más fuentes de datos administrativos para fines estadísticos • El Centro de Estadística del CCG está promoviendo el establecimiento de metodologías estadísticas en forma de directrices, metodologías y cuestionarios • Fortalecimiento de las alianzas regionales para el desarrollo de la capacidad estadística: CESPAAO, Centro de Estadística del CCG, Instituto Árabe de Capacitación e Investigaciones en Estadística, LEA, CEPA, SESRIC y BID • Establecer alianzas con el IIS y la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales (aportando más estadísticos provenientes de la región árabe) • Estrechar las relaciones con los donantes: Banco Mundial, DFID y OJCI • Oportunidades “internas” en la región para la traducción al árabe de las normas y directrices • Posibilidades de seguir cooperando con la Unión Europea después de la conclusión del Programa MEDSTAT | <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo estadístico varía considerablemente según el país árabe y la esfera temática estadística en cuestión • En muchos casos, los datos no se utilizan para la formulación de políticas • Los países árabes no están suficientemente presentes en los grupos que impulsan el desarrollo estadístico mundial • Muchos países tienen problemas de insuficiencia de recursos para el desarrollo de sus estadísticas oficiales • Las oficinas y los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en la región disponen de recursos limitados para el desarrollo de la capacidad estadística • Los donantes se centran en otras regiones y, como consecuencia de ello, no se satisfacen las necesidades de apoyo de la región árabe • Los países que se enfrentan a situaciones de conflicto elaboran estadísticas oficiales en condiciones difíciles |
|--|--|

Abreviaturas: BafD, Banco Africano de Desarrollo; BID, Banco Islámico de Desarrollo; CCG, Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo; CEPA, Comisión Económica para África; CESPAAO, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; DFID, Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; IIS, Instituto Internacional de Estadística; LEA, Liga de los Estados Árabes; MEDSTAT, Programa de Cooperación de los Institutos Estadísticos Euromediterráneos; OJCI, Organismo Japonés de Cooperación Internacional; OMS, Organización Mundial de la Salud; PARÍS21, Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI; PCI, Programa de Comparación Internacional; SESRIC, Centro de Capacitación e Investigaciones Estadísticas, Económicas y Sociales para los Países Islámicos (Organización de Cooperación Islámica); UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas.

III. Logros

7. La región ha logrado avances desde su último informe a la Comisión de Estadística (E/CN.3/2011/20). Sin embargo, al examinar esos progresos, es importante señalar que algunos sistemas nacionales de estadística de la región se han desarrollado más que otros y que, por lo tanto, lo que puede aparecer como un logro en una parte de la región puede seguir siendo un problema en otra.

8. Se ha mejorado la cooperación y la coordinación en materia de desarrollo de la capacidad estadística con otras organizaciones y oficinas regionales que trabajan en la esfera de las estadísticas. En particular, se ha forjado una estrecha cooperación entre el Instituto Árabe de Capacitación e Investigaciones en Estadística, el Centro de Estadística del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo, la Liga de los Estados Árabes y sus organizaciones especializadas, las oficinas regionales de los órganos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas (por ejemplo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) o la Organización Mundial de la Salud (OMS)) y varias organizaciones regionales sectoriales.

9. La ronda de 2011 del Programa de Comparación Internacional (PCI) es un ejemplo de las posibilidades de cooperación para armonizar las estadísticas en la región y vincular la recopilación de datos demandados a nivel internacional con el desarrollo de la capacidad estadística de los países de la región. En el futuro se prevé armonizar los índices de precios de consumo y vincular la recopilación de datos para los índices y el PCI. Esta iniciativa tiene por objeto no solo lograr la armonización, sino también reducir los costos de la realización de encuestas sobre precios.

10. Para responder a los llamamientos de vincular mejor la formulación de políticas con las estadísticas oficiales, se ha elaborado un marco regional para el uso eficaz de las estadísticas en la formulación de políticas. El marco ha facilitado un diálogo continuo y abierto entre los encargados de la formulación de políticas y los estadísticos de los países piloto del proyecto.

11. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas, como la CESPAAO, han recurrido cada vez más a las fuentes de datos nacionales. Además, la CESPAAO ha incrementado el uso de conjuntos de microdatos (encuestas de hogares) con fines analíticos específicos y apoya la realización de encuestas piloto sobre datos estadísticos armonizados en el plano nacional (por ejemplo, encuestas piloto sobre el consumo de energía en el sector del transporte).

12. Gracias a la cooperación que se ha entablado con la Unión Europea en el marco del Programa de Cooperación de los Institutos Estadísticos Euromediterráneos (MEDSTAT), en los últimos cinco años se han realizado avances en varias esferas estadísticas, como las estadísticas sectoriales, las estadísticas sobre la migración internacional, las estadísticas de transporte y las estadísticas de energía.

13. Para responder a las necesidades reales de los países en conflicto, se llevaron a cabo encuestas en el Iraq y Palestina sobre los desplazados y sus características sociales, demográficas y económicas, así como sobre los daños ocasionados por el desplazamiento y las necesidades respectivas de las familias desplazadas.

14. La CESPAAO y otras organizaciones de la región han concluido proyectos de desarrollo de las estadísticas en esferas tales como los indicadores del desarrollo, las

estadísticas del medio ambiente, las estadísticas de energía y las estadísticas de género. En la actualidad se está llevando a cabo un proyecto para mejorar los indicadores económicos de corto plazo.

15. Los países miembros del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (Consejo de Cooperación del Golfo) quisieran señalar a la atención de la Comisión de Estadística los siguientes logros específicos de su subregión:

- Avances en la promoción de la adquisición de conocimientos estadísticos en los diversos sectores de la sociedad a través de las redes sociales
- Uso creciente de aplicaciones inteligentes para la difusión de datos estadísticos
- Adopción, en el futuro próximo, de una carta sobre la labor estadística en la subregión del Consejo de Cooperación del Golfo
- Utilización creciente de las fuentes de datos administrativos y avances en el uso de macrodatos
- Vinculación, cuando corresponde, de las últimas estadísticas recopiladas con la información espacial
- Ejecución de la labor estadística por medio de estrategias quinquenales específicas

IV. Dificultades para sentar los elementos constitutivos de los sistemas estadísticos regionales y nacionales

16. Si bien en varios países de la región se han producido progresos visibles en la estructura institucional de las estadísticas oficiales, queda mucho por hacer en las esferas de la gobernanza y el desarrollo institucional. El sistema estadístico regional solo funciona de forma intuitiva y es necesario lograr una mejor coordinación entre los agentes regionales. Las evaluaciones de los sistemas nacionales de estadística muestran que los datos suelen estar disponibles en un país pero no se difunden en los conjuntos de datos comunes de los diversos ministerios y oficinas. Los datos recopilados por las oficinas nacionales de estadística, los bancos centrales, los ministerios y los organismos gubernamentales especializados suelen tratarse de manera aislada. La agrupación de este cúmulo de datos facilitaría su uso generalizado, lo que mejoraría su calidad y aumentaría la producción de estadísticas oficiales nacionales. Existe un gran potencial para compilar estadísticas oficiales más amplias a partir de los datos disponibles, pero ello requiere una mejor coordinación entre los diversos agentes nacionales.

17. En el plano regional existe una serie de comités de estadística con programas de trabajo independientes cuya labor se destina prácticamente al mismo conjunto de países. La CESPAAO y otras organizaciones contribuyen a mejorar la coordinación entre ellos. Sin embargo, esta coordinación debe reflejar las necesidades de los sistemas nacionales de estadística y, por lo tanto, debe conllevar un diálogo con las oficinas nacionales de estadística. El objetivo final debería ser crear un sistema estadístico funcional y bien coordinado a nivel regional que proporcione una plataforma para compartir las responsabilidades en la esfera de los datos estadísticos, incluso en lo relativo al intercambio de datos y la publicación de datos

coherentes sobre la región. En el futuro próximo debe llevarse a cabo una evaluación de las fuerzas y debilidades del sistema estadístico regional.

18. Debe fortalecerse el papel que desempeñan las oficinas nacionales de estadística en la región árabe, en particular su función de liderazgo y de coordinación en el marco de los sistemas nacionales de estadística. Para ello, es necesario contar con un entorno legislativo e institucional favorable. Aún no se han aplicado plenamente los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, en particular en lo que respecta a la transparencia en la divulgación de datos estadísticos a todos los usuarios.

19. La situación relativa a la formulación y actualización de las estrategias nacionales de desarrollo estadístico difiere de un país a otro (véase el párr. 15, relativo a los logros alcanzados por los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo). En muchos países las estrategias nacionales de desarrollo estadístico deberían actualizarse no solo debido al tiempo transcurrido desde que fueron formuladas, sino también para responder a la demanda creciente de estadísticas generada por la agenda para el desarrollo después de 2015. Al elaborar estas estrategias, debe evaluarse la pertinencia en el ámbito de las políticas de conformidad con el marco de la CESPAAO para el uso eficaz de estadísticas en la formulación de políticas. En varios países de la región las estrategias también deberán abordar cuestiones relacionadas con las estadísticas en períodos de conflicto, como: a) las formas de preservar la continuidad de las estadísticas oficiales en esos períodos; y b) las maneras de elaborar estadísticas específicas para medir los efectos del conflicto (por ejemplo, estadísticas sobre los hogares, la economía y el medio ambiente).

20. La demanda creciente de datos estadísticos también obliga a resolver cuestiones relacionadas con las fuentes de datos. En la resolución 70/1 de la Asamblea General, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, la Asamblea exhorta a definir un conjunto de indicadores del desarrollo sostenible a nivel regional. Este conjunto debería ser pertinente para la formulación de políticas y abarcar cuestiones de política específicas de los países árabes y, al mismo tiempo, debe tener una dimensión lo suficientemente pequeña para que los países árabes sean capaces de proporcionar datos. En la segunda reunión del Foro Árabe de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible se recomendó que este conjunto comprendiera unos 30 indicadores de fines múltiples, a fin de apoyar la capacidad de suministro de datos comparables de los sistemas nacionales de estadística.

21. Las experiencias en todo el mundo ponen de manifiesto que el primer paso para explorar el potencial de los macrodatos en la región árabe es responder a las necesidades de datos derivadas del aumento de la demanda de estadísticas oficiales, incluida una mayor utilización de nuevas fuentes de datos, como los registros y expedientes administrativos, los datos de los registros del sector privado y los datos de la sociedad civil. La utilización de datos de los registros como fuente para las encuestas estadísticas no está tan avanzada como en otras regiones, por lo que resulta esencial transferir conocimientos y experiencias en esta esfera.

22. La región debe prepararse para la ronda de censos de población y vivienda que se llevará a cabo en 2020, basándose en la experiencia adquirida en la ronda de 2010, y debe fijarse como objetivo lograr un mayor grado de armonización. La experiencia demuestra que los datos recopilados mediante los censos pueden

utilizarse más ampliamente en la actualidad. Además, la tendencia actual es utilizar métodos modernos de recopilación de datos basados en herramientas tecnológicas, como los dispositivos móviles, la captura automatizada de información geoespacial y la vinculación de los datos adquiridos mediante enumeración con los datos obtenidos de los registros.

23. A la luz de las tendencias en los avances tecnológicos de las estadísticas oficiales, algunas esferas de esas estadísticas (por ejemplo, las estadísticas del medio ambiente y las estadísticas de transporte) se beneficiarían de los sistemas de registro automático. Su utilización en la región es limitada. El uso de tecnología para la recopilación de datos (en la actualidad se utilizan principalmente tabletas) está aumentando en la región árabe, lo que ofrece posibilidades de resolver cuestiones relacionadas con la calidad (por ejemplo, controles de la calidad en el momento de la recopilación de los datos).

24. La región también debería involucrarse más en la labor del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial. A este respecto, es necesario contraer compromisos y asignar recursos en los planos regional y nacional.

25. Se han realizado progresos importantes para mejorar la coordinación y racionalizar el proceso de desarrollo de la capacidad estadística. Sin embargo, se debe seguir avanzando a este respecto. En particular, la atención debe centrarse en los sistemas nacionales de estadística, en especial en las oficinas nacionales de estadística y en los ministerios y oficinas gubernamentales clave de cada país. Es igualmente importante coordinar los esfuerzos de movilización de recursos, que deben tener en cuenta las necesidades de la región y no las de las organizaciones individuales. En la actualidad estos esfuerzos se realizan de manera bastante improvisada, debido a la falta de una estrategia de movilización de recursos a nivel regional. También faltan pruebas sobre los efectos reales que tiene la asistencia técnica actual en la creación efectiva de capacidad estadística en los países de la región.

26. A la luz de la evolución de las condiciones económicas, los movimientos sociales y otros aspectos de las políticas que repercuten en la región, Asia Occidental debe involucrarse en la revolución de los datos. Los agentes regionales deben encontrar formas de difundir mejor las estadísticas sobre el desarrollo sostenible de la región entre los usuarios. Para ello, los organismos nacionales y regionales de estadística deben armonizar los enfoques de difusión de datos. Las estadísticas oficiales de la región deben ponerse a disposición del público, y la CESPAAO debe servir de ejemplo y ejercer una función de liderazgo en estos esfuerzos.

V. Solución de cuestiones temáticas específicas de las estadísticas oficiales

27. El desarrollo estadístico debe producirse de conformidad con las cuestiones fundamentales de las estadísticas oficiales y llevarse a cabo en todas las esferas de las estadísticas, entre las que se encuentran las siguientes:

a) Cuestiones administrativas y estratégicas relativas a las estadísticas oficiales (por ejemplo, agenda transformativa para la modernización de las

estadísticas oficiales, desarrollo institucional, tecnología, información geoespacial y estrategias nacionales de desarrollo estadístico);

b) Estadísticas demográficas y sociales (por ejemplo, estadísticas de la pobreza, incluida la pobreza multidimensional; registro civil y estadísticas vitales; y justicia social y grupos vulnerables, como las mujeres, los jóvenes y las personas de edad);

c) Estadísticas económicas (por ejemplo, registros de actividades empresariales; cuentas nacionales; estadísticas sobre el comercio de servicios; y estadísticas de precios, incluida la armonización de los índices de precios y la recopilación de datos en relación con el PCI y los índices de precios de consumo);

d) Estadísticas del medio ambiente (por ejemplo, Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, estadísticas del medio ambiente centradas en el agua);

e) Indicadores de desarrollo y esferas transversales de las estadísticas (por ejemplo, conjunto regional de indicadores del desarrollo sostenible, indicadores nacionales relacionados con las prioridades en materia de políticas).

28. Las estadísticas oficiales de la región no cubren adecuadamente algunas esferas, como las estadísticas sobre la gobernanza, la seguridad, el bienestar y los derechos humanos. Es posible que esas estadísticas se puedan conseguir en las instituciones académicas y de investigación, o se puedan elaborar en colaboración con ellas. Sin embargo, existe el peligro de que numerosos grupos de promoción colmen este vacío difundiendo datos que no siempre cumplen los requisitos de calidad, representatividad e imparcialidad. En particular, se corre el riesgo de que una predisposición hacia estos grupos repercuta sobre las agendas y los intereses de los donantes. En la región árabe, las cuestiones de gobernanza, derechos humanos y seguridad acaparan la atención de los medios de comunicación y el público en general y, por lo tanto, las estadísticas oficiales deben servir para proporcionar pruebas y datos correctos.

VI. Establecimiento de una alianza amplia de cooperación para el desarrollo de las estadísticas en Asia Occidental y la región árabe

29. Como se ha mencionado anteriormente en el presente informe, dada la escasez de recursos para el desarrollo de las estadísticas regionales, es necesario colmar las lagunas mediante el establecimiento de una alianza amplia con organizaciones en diversos niveles. En los párrafos que figuran a continuación se describe dicha alianza y sus beneficios previstos.

30. Entre los miembros actuales de la CESPAAO figuran 18 de los 22 países árabes. Por ello, la CESPAAO ha establecido una estrecha alianza con organizaciones regionales árabes. En la esfera del desarrollo de la capacidad estadística, se han aunado esfuerzos con el Instituto Árabe de Capacitación e Investigaciones en Estadística. También se está fortaleciendo la cooperación con la Liga de los Estados Árabes y sus organismos especializados en entidades como el Comité Técnico de Estadísticas de la Liga, el Proyecto Panárabe de Salud de la Familia, la Organización Árabe de Desarrollo Industrial y Minería y la Organización Árabe del Trabajo. En colaboración con otras organizaciones, la CESPAAO organiza talleres y

seminarios subregionales de creación de capacidad para el Centro de Estadística del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo y la Organización del Golfo para la Asesoría Industrial. Entre los asociados regionales árabes también figura el Centro Regional de Energías Renovables y Eficiencia Energética, en lo relativo al desarrollo de las estadísticas sobre energía y la realización de encuestas piloto, y la Iniciativa Árabe de Estadística del Fondo Monetario Árabe.

31. Numerosos organismos del sistema de las Naciones Unidas mantienen oficinas que abarcan grupos ligeramente distintos de países árabes y de Asia Occidental. Se han establecido alianzas estrechas con el UNFPA para el desarrollo de la capacidad en estadísticas de población, con la Oficina Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental en la esfera del registro civil y las estadísticas vitales, y con la oficina regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura sobre un plan de acción regional para las estadísticas de agricultura y las estadísticas sobre desarrollo rural. También se ha propuesto aumentar el apoyo brindado para el desarrollo de las estadísticas laborales en colaboración con la oficina regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Beirut y bajo la supervisión metodológica de la sede de la OIT.

32. Todos los países árabes son miembros de la Organización de Cooperación Islámica (OCI). Desde el establecimiento de la Comisión de Estadística de la OCI, la CESPAAO ha reforzado su alianza con el Centro de Capacitación e Investigaciones Estadísticas, Económicas y Sociales para los Países Islámicos, en particular con el fin de iniciar debates sobre temas de importancia estratégica para los países islámicos. La región también colabora estrechamente con el Banco Islámico de Desarrollo en lo relativo a la movilización de recursos para el desarrollo de la capacidad estadística y la realización de encuestas piloto (por ejemplo, sobre el consumo de energía en el sector del transporte).

33. La región de Asia Occidental se extiende naturalmente a los países árabes de África Septentrional, lo que pone de relieve la importancia de la cooperación interregional con la Comisión Económica para África (CEPA). La cooperación abarca la coordinación de los programas de trabajo, la realización de evaluaciones conjuntas de los sistemas nacionales de estadística y la recopilación conjunta de datos. Además, la CESPAAO coopera con el Banco Africano de Desarrollo, en particular en lo relativo a la recopilación de datos, el desarrollo de la capacidad y la armonización de las estadísticas de precios.

34. Los programas de cooperación euromediterráneos, como el Programa MEDSTAT, han dado buenos resultados. Por lo tanto, conviene seguir avanzando sobre las bases sentadas por este Programa tras su conclusión y seguir cooperando con Eurostat y las principales oficinas estadísticas de la región de Europa. También se procura transferir conocimientos de la región europea mediante la cooperación con la Agencia Europea de Medio Ambiente.

35. Uno de los asociados mundiales de la región de Asia Occidental es la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría. En la actualidad, la CESPAAO y la División coordinan la aplicación de una amplia gama de iniciativas estadísticas mundiales en la región, entre ellas la gestión mundial de la información geoespacial. El Banco Mundial también es un asociado importante, en particular en lo relativo al apoyo brindado al componente regional del PCI y la armonización de las estadísticas de precios en la región árabe. La región también trabaja en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas

para el Desarrollo, a través de debates sobre la calidad de los datos para su inclusión en el *Informe sobre desarrollo humano*. La Sección de Servicios de Conferencias de la CESPAO prepara la versión en árabe del informe anual.

VII. Breve presentación del Centro de Estadística del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo

36. El Centro de Estadística del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo fue creado hace dos años y medio. Por consiguiente, en el presente informe se proporciona a la Comisión de Estadística información básica sobre dicho Centro.

37. El Centro fue creado por los Jefes de Estado de los seis países que integran el Consejo de Cooperación del Golfo, a saber: Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar. La creación del Centro fue reflejo de un alto grado de determinación para fortalecer la cooperación, la coordinación y la armonización en el campo de las estadísticas, con el fin de mejorar la producción y la difusión de información estadística y datos oportunos y de alta calidad para los encargados de adoptar decisiones y formular políticas, los investigadores y los planificadores, así como para las organizaciones regionales e internacionales, el sector privado y el público en general. También puso de relieve que la disponibilidad de datos e información estadística de alta calidad era un elemento importante para ayudar a los gobiernos del Consejo de Cooperación del Golfo a formular políticas destinadas a diversificar la economía y mejorar la unidad económica de la región, entre otras cosas mediante un mercado común, una unión aduanera (lograda en 2003) y una unión monetaria.

A. Objetivos estratégicos y pilares del Centro de Estadística del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo

38. Bajo la dirección y coordinación del Centro, los países del Consejo de Cooperación del Golfo cooperan en materia de estadística con el fin de alcanzar los nueve objetivos estratégicos que se enuncian a continuación y, así, establecer un marco para su desarrollo estadístico:

- a) Desarrollar y fortalecer la capacidad estadística e institucional de los países miembros, a fin de satisfacer las necesidades estadísticas en los planos internacional, regional y nacional;
- b) Promover y mejorar la calidad y la cantidad de productos estadísticos en forma sostenible;
- c) Proyectar la subregión del Consejo de Cooperación del Golfo como una aglomeración económica y social unificada;
- d) Aumentar, ampliar y promocionar la difusión de estadísticas;
- e) Establecer programas de trabajo conjuntos entre los centros nacionales de estadística de los países miembros y el Centro;

f) Unificar las estrategias nacionales de desarrollo estadístico en los países del Consejo de Cooperación del Golfo en consonancia con las mejores prácticas internacionales;

g) Desarrollar la cultura de las estadísticas y concienciar sobre la importancia de estas, y reforzar la utilización adecuada y efectiva de datos e información para la toma de decisiones y la formulación de políticas en los países del Consejo de Cooperación del Golfo;

h) Velar por que la subregión del Consejo de Cooperación del Golfo participe eficazmente en el desarrollo de las estadísticas internacionales;

i) Asegurar la sostenibilidad institucional a largo plazo del Centro.

39. El Centro dirige, junto con los países miembros y otras partes interesadas, el desarrollo estadístico en la subregión del Consejo de Cooperación del Golfo de conformidad con los cinco pilares estratégicos que se enuncian en el cuadro siguiente.

Desarrollo de las estadísticas en la subregión del Consejo de Cooperación del Golfo, por pilar estratégico

Pilares estratégicos

Actividades principales

Recopilación, análisis y difusión de datos y metadatos

- Recopilar, analizar y difundir periódicamente información estadística y datos (demográficos, sociales, económicos y ambientales, entre otros) de interés para los encargados de la adopción de decisiones y la formulación de políticas, los investigadores, los planificadores, las organizaciones y el público en general
- Compilar y publicar agregados del Consejo de Cooperación del Golfo
- Adoptar políticas y procedimientos de difusión de datos, y difundirlos por medio del portal web y de publicaciones periódicas

Desarrollo, armonización y coordinación de la labor estadística, utilización de las normas más recientes

- Mejorar la calidad y la cantidad de los productos estadísticos en forma sostenible
- Armonizar y normalizar la labor estadística entre los países miembros
- Utilizar las normas, las definiciones, los conceptos, las clasificaciones y los sistemas más recientes
- Intensificar la cooperación en los planos internacional, regional y nacional

Creación de capacidad

- Proporcionar asistencia técnica a los países miembros
- Organizar talleres y cursos de capacitación en los países y en el plano regional
- Organizar visitas de estudio para que los países miembros se beneficien de las mejores prácticas

*Pilares estratégicos**Actividades principales*

Cuestiones institucionales transversales	<ul style="list-style-type: none"> • Armonizar las estrategias nacionales de estadística de los países miembros • Concienciar sobre la importancia de las estadísticas y estrechar las relaciones con los usuarios de los datos • Lograr una presencia efectiva en el desarrollo de las estadísticas regionales e internacionales • Asegurar la sostenibilidad del Centro de Estadística del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo
Programas de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar el funcionamiento eficiente y eficaz del Centro de Estadística del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo, por ejemplo aumentando la eficiencia en lo relativo a los recursos financieros y humanos y las tecnologías de la información y las comunicaciones

40. Para el período 2015-2020, el Centro de Estadística del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo dirigirá y coordinará esfuerzos encaminados a mejorar la labor estadística en toda la subregión del Consejo de Cooperación del Golfo, dedicando especial atención a las actividades que se enuncian en los siguientes ámbitos estadísticos principales:

a) Cuentas nacionales: compilar cuentas nacionales trimestrales y anuales en precios corrientes y constantes a más tardar en 2017; aplicar el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 y las clasificaciones recomendadas (por ejemplo, la cuarta revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU), entre otras); asegurar que el marco de oferta y uso se convierta en un pilar para la compilación anual de cuentas nacionales a más tardar en 2018; y elaborar balances nacionales conjuntamente con los bancos centrales nacionales;

b) Estadísticas monetarias, financieras y de la balanza de pagos: recopilar y difundir estas estadísticas y alentar la cooperación entre los centros nacionales de estadística y los bancos centrales nacionales a fin de estrechar los vínculos entre sus estadísticas, las cuentas nacionales y las estadísticas macroeconómicas en general; esta actividad se llevará a cabo en colaboración con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que dirigirá esfuerzos destinados a realizar de manera coordinada una encuesta sobre la inversión extranjera directa en la región del Consejo de Cooperación del Golfo;

c) Índices de precios y estadísticas a corto plazo: recopilar estas estadísticas de conformidad con las normas armonizadas más recientes y elaborar índices de precios de consumo armonizados para la subregión a más tardar en 2020;

d) Estadísticas de comercio exterior: armonizar y recopilar las estadísticas de comercio interior y exterior de los países del Consejo de Cooperación del Golfo mediante la colaboración entre los centros nacionales de estadística y las administraciones aduaneras, y de conformidad con las recomendaciones formuladas en la publicación titulada *Estadísticas del comercio internacional de mercancías: conceptos y definiciones, 2010*;

e) Estadísticas laborales: realizar una encuesta armonizada sobre la fuerza de trabajo de forma anual hasta 2018 y, a partir de entonces, de forma trimestral, utilizando los conceptos y definiciones establecidos en la resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo aprobada en la 19ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, celebrada en 2013;

f) Estadísticas sobre energía y medio ambiente: armonizar y compilar estas estadísticas en todos los países utilizando las normas más recientes, como las Recomendaciones Internacionales sobre las Estadísticas Energéticas, el Manual de estadísticas energéticas y el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales;

g) Estadísticas del turismo: armonizar y compilar estas estadísticas en toda la subregión utilizando las normas más recientes;

h) Indicadores de desarrollo, progreso y sostenibilidad: asegurar la elaboración continua de indicadores armonizados para hacer un seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y atender las necesidades específicas de los países miembros;

i) Mayor utilización de las fuentes de datos administrativos con fines estadísticos: reforzar la labor en curso en los países miembros basándose en los logros alcanzados, con el objetivo principal de llevar a cabo un censo de población y vivienda en 2020 basado en los registros; además, elaborar registros actualizados de las actividades empresariales de conformidad con las clasificaciones más recientes.

B. Logros alcanzados por el Centro de Estadística del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo y camino a seguir

41. Aunque comenzó a funcionar hace tan solo dos años y medio, el Centro ya ha creado un portal web específico de datos para la recopilación y difusión periódicas de estadísticas y ha publicado 36 informes y boletines estadísticos. Se está trabajando para establecer un calendario de publicación anticipado.

42. En lo que respecta al apoyo prestado para el desarrollo y la armonización de la producción estadística en los países miembros, el Centro ha elaborado 25 directrices, metodologías y cuestionarios, que fueron examinados y aprobados en el marco de comités permanentes y grupos de trabajo. Además, se realizaron 20 talleres y sesiones de capacitación en los que participaron más de 450 funcionarios del sistema estadístico del Consejo de Cooperación del Golfo, en colaboración con los principales asociados, como la División de Estadística, la CESPAAO, la OIT, la UNCTAD, el Fondo Monetario Internacional y Eurostat. Además, los países miembros se beneficiaron de más de 25 misiones de asistencia técnica (con una duración total de más de 200 días/experto).

43. El Centro está alcanzando progresivamente su pleno funcionamiento y prevé publicar alrededor de 30 informes y boletines estadísticos cada año, organizar unos 15 talleres y sesiones de capacitación y ofrecer asistencia técnica a los países miembros (más de 300 días/experto). Además, seguirá prestando asistencia para la

producción armonizada de estadísticas en la subregión del Consejo de Cooperación del Golfo de acuerdo con los objetivos enunciados anteriormente. Asimismo, el Centro procurará intensificar la coordinación y promover una mayor colaboración con los asociados regionales e internacionales, a fin de lograr una armonización de la prestación de asistencia a los países miembros y, al mismo tiempo, reducir el volumen de trabajo de los sistemas nacionales de estadística.

VIII. Adopción de medidas por la Comisión de Estadística

44. Se invita a la Comisión a que formule observaciones sobre:

- La labor estadística emprendida en la región árabe y en los países árabes del Golfo
 - Las posibilidades de cooperación interregional y de apoyo a la región
 - Los desafíos, en particular en la esfera de las estadísticas, en las situaciones de conflicto y crisis.
-